

# BOLETIN OFICIAL



# MINISTERIO DEL AIRE

## ÓRDENES

### MINISTERIO DEL AIRE

#### SUBSECRETARIA

#### DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

#### ASCENSOS

Por reunir las condiciones necesarias al efecto, se concede el ascenso al empleo de Teniente a los Alféreces de complemento del Arma de Tropas de Aviación que a continuación se relacionan, con antigüedad de esta fecha, los cuales continuarán en su actual situación de alumnos de la Academia de la citada Arma:

Don Román García García.  
Don Evaristo Pila Carrizosa.  
Don Abelardo Yáñez González.  
Don Mariano Miguel Domínguez.  
Don Ramón Varanda Domínguez.  
Don Pedro Heras Pablos.  
Don Jaime Gómez González Alegre.  
Don Antonio Navalpotro Rangil.  
Don Celso Díaz Pérez.  
Don Rafael Salcedo Jiménez.

Madrid, 14 de marzo de 1945.

VIGON

#### BAJAS

Causa baja en este Ejército por haber fallecido en Guadarrama (Madrid) el día 26 de enero próximo pasado, según comunica el Excmo. señor General Jefe de la Región Aérea Atlántica, el Cabo Montador-Electricista del Cuerpo de Especialistas del Aire Ildefonso Rodríguez García, que se encontraba destinado en la Academia de Aviación.

Madrid, 16 de marzo de 1945.

VIGON

#### CESES

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º de la Orden de este Ministerio fecha 12 de diciembre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 21), cesan en el empleo de Capitán provisional, que con arreglo a la misma les fué concedido por Ordenes de fecha 31 de diciembre de 1940 y 7 de febrero de 1941 (BOLETINES OFICIALES DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 4 y 20, de 1941), los Tenientes profesionales que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en la situación que para cada uno de ellos se indica:

#### Arma de Tropas de Aviación.

Don Damián Tárrega Pérez, continúa en la Cuarta Bandera Independiente.

Don Enrique Barco Marín, continúa en la Tercera Legión.

Don Antonio Ramos Rey, continúa en la Primera Legión.

Don Félix Chico Jiménez, continúa en la Primera Legión.

Don Antonio Martínez Guerrero, continúa en la Cuarta Legión.

Don Aquilino Vasco Alvarez, continúa en la Primera Legión.

Don Juan Maldonado Cabrera, continúa en la Segunda Legión.

Don Manuel Lachica Palacios, continúa en la Segunda Legión.

Don Alfonso González Ferreiros, continúa en la Unidad de Armamento de la Región Aérea Central, en comisión.

#### Cuerpo de Intendencia del Aire.

Don Jesús Espinosa Viscarret, continúa en los Servicios de Intendencia de Logroño.

Don Gonzalo Domínguez Jiménez, continúa en los Servicios de Intendencia de Badajoz.

Don Manuel Aldayturriaga Fernández, continúa en el Parque de Intendencia de la Región Aérea Pirenaica, como Oficial de Labores.

Don Manuel Salgado Durán, continúa en la Sección de Farmacia de este Ministerio.

Don Vicente Gómez Sánchez, continúa en el Servicio de Obras de la Región Aérea Atlántica.

Don Federico González de Aledo Rodríguez de la Sierra, continúa en el Parque de Intendencia de la Zona Aérea de Canarias, como Oficial de Labores.

Madrid, 7 de marzo de 1945.

VIGON

DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 19 de enero último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 12) para cubrir la vacante de Jefe de la Escuela Elemental de Pilotos núm. 1 del Grupo Sur, se designa para ocuparla al Comandante de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Francisco Alonso Pimentel, actualmente destinado en el 22 Regimiento.

Madrid, 14 de marzo de 1945.

VIGON

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 3 de febrero último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 16) para cubrir una vacante de Comandante Médico en la Sección de Sanidad de este Ministerio, se designa para ocuparla al de dicho empleo del Cuerpo de Sanidad del Aire don José Diego Rosel, actualmente en situación de disponible forzoso en la Región Aérea Central.

Madrid, 15 de marzo de 1945.

VIGON

Como resultado parcial del concurso anunciado por Orden de fecha 2 de febrero último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 16) para cubrir vacantes de Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire en Centros y Servicios de este Ejército, se designa para ocupar las que se indican a los Oficiales Médicos de dicho Cuerpo que a continuación se expresan:

Capitán Médico don Abdón García del Villar, al Servicio de Sanidad de la Región Aérea del Estrecho, para la Enfermería Tipo A de Málaga, actualmente en situación de disponible forzoso en la Región Aérea Central.

Teniente Médico don Eufronio García Alba, al Servicio de Sanidad de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental, para la Enfermería Tipo A del Aeródromo de Gando, ac-

tualmente destinado en la Cuarta Bandera Independiente.

Madrid, 13 de marzo de 1945.

VIGON

Se nombra Jefe del Servicio de Farmacia de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental y Jefe del octavo Grupo de Farmacia, al Teniente Farmacéutico del Cuerpo de Farmacia del Aire don Fernando Peláez Campomanes y García San Miguel, actualmente en situación de disponible forzoso en la Región Aérea Central.

Madrid, 20 de marzo de 1945.

VIGON

ESCALA DE COMPLEMENTO

En virtud de cuanto disponen los artículos 63 y 65 del capítulo XII del Decreto de 31 de mayo de 1944 ("B. O. del Estado" núm. 172), por el que se aprueban las instrucciones para el reclutamiento y formación de la Oficialidad de complemento del Ejército, se concede efectuar prácticas gratuitas de su especialidad en la Mayoría de la Academia Militar de Ingenieros Aeronáuticos, al Teniente de complemento de la Escala de Tierra del Arma de Aviación don José María Ruiz de Apodaca y Saravia, que se encuentra en situación de "Disponibilidad" en la Región Aérea Central.

Madrid, 17 de marzo de 1945.

VIGON

ESCALAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto fecha 26 de mayo de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 70), y por haber renunciado a seguir el curso de perfeccionamiento para el que fueron nombrados en Orden fecha 24 de abril de 1944 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 52), causan baja en la Escala activa y alta en la Escala complementaria del Arma de Tropas de Aviación, el Jefe y Oficiales que a continuación se relacionan, los cuales quedarán en la

situación que para cada uno de ellos se expresa:

Comandante don José Rosano Labao. Continúa en la Mayoría de Servicios de la Zona Aérea de Marruecos.

Este Jefe, según lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo sexto del Decreto arriba mencionado, no podrá obtener en la Escala complementaria más que un solo ascenso.

Capitán don Pedro Sánchez Fernández. Continúa en la Mayoría de Servicios de la Región Aérea Atlántica.

Capitán don Gregorio Sanz Sanz. Continúa en la Mayoría de Servicios de la Región Aérea Central.

Capitán don Aurelio Manzano Aguado. Continúa en el Juzgado Permanente núm. 2, Región Aérea Central.

Capitán don Hieroteo Fernández Hernando. Continúa en la Dirección General de Personal de este Ministerio.

Capitán don Feliciano Martínez Collantes. Continúa en la Dirección General de Personal de este Ministerio.

Capitán don Alejandro Martínez Espinosa. Continúa en la Mayoría de Servicios de la Región Aérea Atlántica.

Capitán don Francisco Perruca Gálvez. Continúa en la Dirección General de Personal de este Ministerio.

Capitán don José Caballero Siles. De la Tercera Bandera Independiente. Pasa destinado a la Mayoría de Servicios de la Zona Aérea de Marruecos.

Capitán don Agustín Cáceres Nicolás. Continúa en la Mayoría de Servicios de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

Capitán don Manuel Domínguez Rodríguez. Continúa en la situación de "Procesado" en la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

Madrid, 20 de marzo de 1945.

VIGON

RECOMPENSAS

Como resultado de expediente de juicio contradictorio instruido al efecto, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Mili-



tar Orden de San Fernando y por el Ministro del Aire, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos se ha dignado conceder la Cruz Laureada de San Fernando, como comprendido en el número 1.º del artículo 58 del Reglamento de la Orden, al Capitán de Aviación, fallecido, don José María de Ugarte Ruiz de Colunga, por su heroica actuación el día 9 de septiembre de 1938, y cuyos méritos se relatan sucintamente a continuación:

#### Méritos.

La distinguida actuación y alto espíritu militar del fallecido Capitán Ugarte, demostrados a través de, sus numerosas y valerosas intervenciones llevadas a cabo durante la Campaña de Liberación, culminan en la acción realizada el día 9 de septiembre de 1938 al este de la carretera de Ganceda a Venta de Camposines, donde al mando de una Escuadrilla de un Grupo de cooperación y en territorio enemigo, cumple su arriesgada misión a pesar de la intensa reacción anti-aérea, que no logra impedir la acción, pero sí alcanzar con impacto directo el avión que pilotaba este Oficial, perturbando notablemente las condiciones de vuelo del mismo e hiriéndole gravemente, a pesar de lo cual y dando pruebas de una gran pericia y extraordinario valor, consigue, no obstante la gravedad de las heridas, a consecuencia de las cuales fallecía cinco días después, salvar el avión y la vida del Observador que le acompañaba, igualmente herido, aterrizando en un aeródromo nacional después de haber realizado la misión que le había sido encomendada, tan esencial para el curso de las operaciones en aquellos momentos decisivos de la Batalla del Ebro.

Madrid, 14 de marzo de 1945.

#### VIGON

#### RETIROS

A petición del interesado, se concede el pase a situación de "Retirado", con residencia en Melilla (Marruecos), al Capitán de la Escala de Tierra del Arma de Aviación don Manuel Fernández López, que se encuentra des-

tinado en la Unidad "B" de Zapadores, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que pueda corresponderle, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de marzo de 1945.

#### VIGON

### DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

#### ASCENSOS

Por haber terminado con aprovechamiento la parte teórica de vuelo los Cabos segundos de complemento, aspirantes a Pilotos de complemento, pertenecientes a la Segunda Tanda, que figuran en la relación que a continuación se inserta, se les promueve al empleo de Cabos primeros de complemento, colocándose provisionalmente en el escalafón hasta que terminen el ciclo de instrucción de vuelo correspondiente que siguen en la Escuela de Transformación del Grupo de Levante y se les nombre Pilotos de avión de Guerra:

#### Relación que se cita.

Cabo 2.º don Pío Millas Sánchez.  
 Idem íd. don Francisco de Blas Diego.  
 Idem íd. don Miguel Angel Sobrino Zaracaín.  
 Idem íd. don Francisco Abaigar Noguez.  
 Idem íd. don José Ramón de Mibes Setién.  
 Idem íd. don Agustín González Untoria.  
 Idem íd. don Ovidio Menéndez Bisiér.  
 Idem íd. don José Ramón Alejandro Ramírez.  
 Idem íd. don Gustavo de Alvaro Velázquez.  
 Idem íd. don Alberto Costa Fajarnés.  
 Idem íd. don Francisco Román Vilaizán.  
 Idem íd. don Manuel Requena Jiménez.  
 Idem íd. don José Alfonso Villamarín Pérez.

Cabo 2.º don Santiago Blasco Maldonado.

Idem íd. don Millán Miguel Puras.  
 Idem íd. don Emilio Sala Cuenca.

Idem íd. don Manuel Escudero Aguado.

Idem íd. don Benigno Tomás Fraga.

Idem íd. don Carlos Galdón Barberán.

Idem íd. don Ildelfonso Gullón Vercilla.

Idem íd. don Renato María Cortabitarte Hernández.

Idem íd. don José Manuel García de la Rasilla.

Idem íd. don Manuel López Ventura.

Idem íd. don Arturo Marín Simón.

Idem íd. don Isidro Lázaro Balduz.

Idem íd. don Angel Larrumbe Laborda.

Idem íd. don Federico Valverde Gómez.

Idem íd. don Máximo de Barrio Fernández.

Idem íd. don José Luis Balanzátegui Bordenave.

Idem íd. don Ignacio Horcada Villar.

Idem íd. don Luis Albear Soto.

Idem íd. don Guillermo García Matía.

Idem íd. don Javier María Zozalla Armendáriz.

Idem íd. don Jesús Ortiz Pérez.

Idem íd. don Teodoro Javier Mutillos Irañeta.

Idem íd. don Primo Fernández González.

Idem íd. don José Miguel Gumiel Sierra.

Idem íd. don Manuel Sáez de Miera Valbuena.

Idem íd. don José Antonio Ruiz Vega.

Idem íd. don José Luis Pérez Pascual.

Idem íd. don Luis Garrote Taboada.

Idem íd. don Fernando López de la Osa Hortas.

Idem íd. don José María Galicia González.

Idem íd. don Manuel Pol Montaña.

Idem íd. don Juan de la Fuente Arévalo.

Madrid, 14 de marzo de 1945.

#### VIGON

**ZONA AEREA DE CANARIAS  
Y AFRICA OCCIDENTAL**

**REQUISITORIAS**

Biscocho Díaz (Enrique), hijo de José y de Ana, natural de Sevilla, de estado soltero, de profesión cordelero, de veinticuatro años de edad, su estatura 1,615 metros; sus señas son

éstas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color sano; señas particulares, ninguna, y domiciliado últimamente en la calle del General Queipo de Llano, núm. 28, de la plaza de Sevilla, comparecerá en el término de treinta días, a partir de esta publicación, ante don Juan Escrivá de Romaní y de Luxán, Juez instructor

del expediente número 129-945, Teniente del Ejército del Aire, con destino en la Unidad de Servicios Marítimos núm. 3 de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental.

Las Palmas de Gran Canaria, a 1 de marzo de 1945.—El Teniente Juez *Juan Escrivá de Romaní.*

TALLERES GRÁFICOS DEL M.º DEL AIRE

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**



**L. Sánchez Cambronero**

(Hijo de S. QUIÑONES)

MATERIALES AERONÁUTICOS,

FERROVIARIOS Y OBRAS PÚBLICAS

Bárbara de Braganza, 6 - MADRID - Tel. 34996

RESERVADO

RESERVADO

¿Quiere usted ver bien?... USE GAFAS

ULLOA, OPTICO - CARMEN, 14 - MADRID

**ULLOA**

**AVISO:** Se ruega a los señores suscriptores que no hayan hecho efectivo el pago del corriente trimestre, se sirvan remitirlo a la mayor brevedad.

LA ADMINISTRACION